

4-2001

Ministerio Vicentino en las Naciones Unidas

Richard Devine C.M.

Follow this and additional works at: <https://via.library.depaul.edu/vincentiana>



Part of the [Catholic Studies Commons](#), [Comparative Methodologies and Theories Commons](#), [History of Christianity Commons](#), [Liturgy and Worship Commons](#), and the [Religious Thought, Theology and Philosophy of Religion Commons](#)

Recommended Citation

Devine, Richard C.M. (2001) "Ministerio Vicentino en las Naciones Unidas," *Vincentiana*: Vol. 45: No. 3, Article 34.

Available at: <https://via.library.depaul.edu/vincentiana/vol45/iss3/34>

This Article is brought to you for free and open access by the Vincentian Journals and Publications at Digital Commons@DePaul. It has been accepted for inclusion in Vincentiana by an authorized editor of Digital Commons@DePaul. For more information, please contact digitalservices@depaul.edu.

Ministerio Vicentino en las Naciones Unidas

Por Richard Devine, C.M.
Provincia USA-Este

La C.M. en la ONU

En su discurso a la Asamblea General de la C.M., en julio de 1998, el P. Robert Maloney, Superior General, nos comunicaba que la Congregación había iniciado el proceso para lograr el “reconocimiento ante las Naciones Unidas como una ONG (Organización No Gubernamental), y así, pudiéramos participar en los numerosos comités de las Naciones Unidas que tratan cuestiones que como Vicentinos nos interesan”. Como ejemplo de estas cuestiones, el P. Maloney citó: “pobreza, hambre, guerra y paz, salud, educación y derechos humanos.”

El 21 de mayo de 1998, la Congregación de la Misión presentó ante las Naciones Unidas la petición formal para obtener el reconocimiento como una ONG asociada al Departamento de Información Pública (DPI) de la ONU. La solicitud entregada a la ONU describe información básica sobre la Congregación – su estructura internacional, sus objetivos, sus medios de comunicación, sus delegados internacionales y un panorama general de su plan de trabajo para 1998. Desde el punto de vista de la ONU, son precisamente las ONG’s asociadas al DPI, instrumentos muy útiles para divulgar, lo más ampliamente posible, información sobre la ONU y sobre sus programas y actividades.

El 2 de diciembre, el Comité de ONG’s del Departamento de Información Pública de la ONU se reunió y aprobó la solicitud de ingreso de la Congregación para asociarse al DPI. Esta aprobación le da a la Congregación el derecho a designar dos representantes oficiales ante el DPI . Dos cohermanos con ministerio de tiempo completo en la Provincia Oriental de los Estados Unidos fueron seleccionados para dicho cargo. El P. Richard Devine, que es profesor de Teología en la Universidad St. John en Nueva York, y el P. Joseph Foley, que forma parte del Equipo del Ministerio Hispano de la Parroquia de San Francisco de Asís, en Filadelfia (Pensilvania). Como representantes oficiales, estos dos cohermanos pueden asistir a todas las reuniones abiertas de los organismos de la ONU, donde pueden entrar como observadores. Además, son invitados a asistir a las reuniones informativas de las ONG’s, organizadas por el DPI, que se realizan regularmente todos los jueves, y donde toman parte funcionarios de la ONU, distintos delegados y otros expertos. También reciben información mensual sobre conferencias, seminarios, reuniones informativas y otros eventos que se llevan a cabo en la ONU.

Desde el punto de vista de la Congregación, el reconocimiento oficial como ONG ofrece la posibilidad de involucrarnos en problemas donde exista consonancia con nuestra misión. Así, nosotros mismos podemos participar en cuestiones como desarrollo social y económico, y en la promoción de la paz y de los derechos humanos. Como el P. Maloney lo señalaba en su solicitud oficial, “nuestro principal interés es trabajar con el DPI, en diferentes naciones, para despertar conciencia sobre los pobres y para ayudar a implementar programas que trabajen para erradicar la pobreza”. Ahora, los representantes de la Congregación deberán aprender cuál es el mejor medio para obtener los recursos de la ONU que se necesitan para alcanzar esta meta.

¿Cómo es este un Ministerio?

Es posible que muchos cohermanos – y algunos otros – encuentren difícil visualizar este trabajo en la ONU como un servicio o ministerio. Para algunos, la ONU no es sino una gran burocracia. Para otros, es un imponente coloso que sin lugar a dudas es un medio para que los poderosos puedan imponer su voluntad en el resto del mundo.

Entonces, ¿cómo es este un ministerio? Esto se inicia con algunos de los objetivos de los programas más importantes de la ONU: erradicar la pobreza; eliminar la discriminación basada en raza, religión, edad o género; promover el desarrollo social y económico para todas las personas; cuidar y proteger el medio ambiente; poner fin a la carrera armamentista y encontrar medios pacíficos para resolver los conflictos entre los individuos; ¡ciertamente en esto hay una gran afinidad con el carisma de Vicente!

Algunos critican el “paso de tortuga” que a menudo caracteriza la implementación de las metas de la ONU. Ciertamente, en ocasiones, el tamaño de este organismo internacional, así como su diversidad de niveles de responsabilidad y de autoridad lo hacen poco efectivo. ¡Cuántas veces las mejores intenciones se ven frustradas por los propios intereses de los Estados miembros! Frecuentemente, también, sus programas no llegan a implementarse completamente, ya que la ONU fracasa al tratar de recabar los fondos necesarios de parte de los mismos miembros que se comprometieron en otorgar el apoyo económico para dichos proyectos. Pero si la ONU desapareciera, ¿qué otra voz pudiera hablar a todas las naciones del mundo acerca de la eliminación de la pobreza, acerca de la libertad e igualdad entre todas las personas, acerca de la obligación de promover el desarrollo social de todos los hombres, mujeres y niños, acerca de la paz para todos?

La ONU es una institución humana que no es perfecta. Sin embargo, la mayoría de las veces, sus valores y sus metas están claramente en armonía con el Evangelio. Ciertamente hacen eco con las preocupaciones de San Vicente de Paúl

por los más pobres, los más abandonados, los más rechazados. Y si en ese medio la presencia vicentina puede de alguna manera promover el trabajo en beneficio de los pobres, ¡ciertamente ahí existe un ministerio para los Vicentinos!

¿Cómo trabaja las Naciones Unidas?

Bueno, imperfecta o no, ¿cómo trabaja la ONU? A menos que se haya participado en las actividades y eventos de la ONU, ¡la mayoría de las personas no tiene la menor idea! Aunque la ONU es una gran burocracia, sus procedimientos básicos son muy sencillos. Cada año, un gran número de problemas y cuestiones son presentados ante este organismo mundial. La mayoría de las cuestiones importantes que son presentadas ante la Asamblea General son normalmente referidas a alguno de sus seis comités. Trabajan en dichos comités miembros de las diferentes delegaciones de las naciones.

Así, los asuntos referentes al desarme, la proliferación de armas, los sistemas de defensa y la seguridad internacional, en general, son presentados ante el *Primer Comité*. Por lo tanto, las convenciones internacionales referentes a las armas y los procedimientos para su verificación son responsabilidad de este Comité.

El *Segundo Comité* se enfoca hacia cuestiones económicas y financieras. Además, lo referente al medio ambiente forma parte también de la responsabilidad de este Comité, por lo que se dice que “siempre está con su plato rebosante”. Cuestiones como la erradicación de la pobreza, la promoción del desarrollo y la cooperación técnica y económica entre las naciones – especialmente entre los países en vías de desarrollo – están entre sus mayores preocupaciones. Cuestiones económicas como las prácticas financieras corruptas, transferencias ilegales de fondos y la compleja cuestión de la deuda mundial desafían cualquier solución fácil y rápida que pudiera venir de parte de este Comité.

El *Tercer Comité* lucha contra problemas referentes a cuestiones sociales, culturales y humanitarias. Este es el Comité que debe responder a los cargos sobre violaciones de los derechos humanos. Algunos ejemplos actuales son: Rwanda, Myanmar, Kosovo, Iraq y siete u ocho naciones más. Problemas relacionados con la tortura, castigos inhumanos, racismo, derecho a la libre determinación, refugiados y desplazados, son también de su incumbencia. Una cuestión de preocupación especial son los derechos de las mujeres y de los niños, especialmente de las niñas. Finalmente, el Comité, a través de su habilidad para organizar la cooperación entre las naciones, enfrenta cuestiones internacionales como la droga, el crimen, la corrupción y la discriminación.

El Cuarto Comité considera los problemas políticos (que no los maneja el Primer Comité) y las cuestiones sobre la independencia de las colonias. Es responsabilidad de este Comité supervisar en todo el mundo la implementación de la *Declaración para Otorgar la Independencia a los Países Colonizados y a sus Habitantes*. Esto explica su preocupación por los países recientemente independientes en el Caribe y en el Pacífico Sur. Fue a través de este Cuarto Comité que la ONU intervino – entre otros – en la reciente disputa en Timor Oriental, con motivo de su independencia de Indonesia. Cuestiones como la ley internacional y el establecimiento de la *Corte Criminal Internacional* caen dentro de la responsabilidad de este Comité.

Al *Quinto Comité* le concierne íntegramente la administración y los asuntos del presupuesto interno de la ONU. Prepara el presupuesto anual y supervisa las contribuciones que se solicitan a cada Estado miembro. El Quinto Comité es también responsable del apoyo financiero a las actividades de paz de la ONU en lugares como Kosovo, Timor Oriental y Sierra Leona.

Finalmente, el *Sexto Comité* tiene que ver con los asuntos legales internacionales. Comparte esta responsabilidad con el Cuarto Comité en cuestiones de la ley internacional y de la *Corte Criminal Internacional*. Tiene jurisdicción, también, en los programas de la ONU contra el terrorismo, las relaciones de la ONU con el país anfitrión (EE.UU.) y en cuestiones referentes a los títulos que otorga la ONU.

Ministerio en Proceso

Por ahora, los representantes de la Congregación han estado ocupados poniendo a trabajar un sistema que sirva para compartir y entender a la ONU y su trabajo, con todos los cohermanos en el mundo. Como primer paso, se ha puesto en Internet, un sitio de información como ONG. En conexión con la página Web de la Congregación, (en: www.famvin.org/cmngo), los miembros de las diferentes provincias pueden informarse ellos mismos de lo que está pasando con esta organización mundial y de cómo sus proyectos se están llevando a cabo en todo el mundo.

El futuro se abre a muchas posibilidades. Por ejemplo, a medida que se vayan presentado las oportunidades de tener influencia en la dirección que tomen los organismos de la ONU, participando en el proceso de toma de decisiones, con toda seguridad, se tratará de hacer. La posibilidad de abogar activamente en beneficio de los pobres es también una meta a largo plazo. No será de una día para otro, pero ciertamente se puede lograr. Otros lo están haciendo. ¿Por qué nosotros no? Por ejemplo, una ONG dominicana recibió noticias desde una misión en Pakistán acerca de que comunidades cristianas habían sido destruidas, aparentemente por extremistas fundamentalistas. Al tener información de primera

mano, dada por sus cohermanos en el lugar de los hechos, los representantes de la ONG dominicana sabían bien cuántas iglesias habían sido destruidas, cuántos hogares perdidos, cuántas escuelas reducidas a escombros. Una fuerte protesta a la Delegación de Pakistán ante la ONU – que aún no sabía nada de lo acontecido – dio como resultado que se presentara una amplia disculpa. Mientras tanto, un alto representante del gobierno de Pakistán llegó a la comunidad afectada para organizar la ayuda oficial y reconstruir lo devastado. Otro ejemplo: mientras la ONU estaba revisando sus programas en beneficio de los niños, *Cáritas Internacional*, otra ONG, distribuyó un documento a los diplomáticos ahí reunidos, para darles a conocer públicamente su posición con respecto a la visión cristiana sobre la familia y los niños.

A medida que los representantes de la Congregación ante la ONU se familiaricen con la manera cómo se “hacen los negocios”, invitan a los cohermanos de todo el mundo a establecer contacto con ellos en la página Web de la Congregación (www.famvin.org/cmngo), con sugerencias para mejorar su trabajo dentro de este organismo mundial indicando, también, cómo la ONU pudiera ayudarles en su trabajo y cómo pudieran beneficiar a las personas que sirven. Pueden también comunicarse directamente a las siguientes direcciones del correo electrónico <deviner@stjohns.edu> o <jpfc@netscape.net>.

(Traducción: GRACIELA RÍOS, AIC - México)